

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 3 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO
DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).**

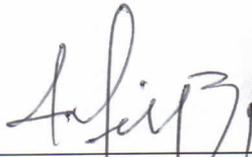
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil dieciséis, siendo las diez de la mañana, día y hora señalada para la celebración de la presente reunión de tercera sesión ordinaria del CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT), con la asistencia del Ingeniero RAMON ARTURO ESPINOZA GUZMAN, Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación con rango de Secretario de Estado y Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) quien preside la sesión, la Licenciada Rocío Tábora Sub Secretaria de Crédito e Inversión Pública del Despacho de Finanzas, Ingeniero Ricardo Peña de la Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería, Licenciado Nicolás Rishmawy de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Ingeniero Cesar Edgardo Flores Rodas de la Secretaria de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Minería, Licenciado Jaime Escobar de la Secretaria de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, Gustavo Euceda de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación, Claudia Iriarte Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Doctor Gustavo Pérez Representante de la Academia Nacional de Ciencias, Licenciado Gabriel Molina Representante de los sectores productivos y de servicio científico tecnológicos designado por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Ingeniero Jorge Mendoza y

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 3 EN 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).

Licenciado Darío Hernández Representantes de las personas públicas o privadas que realicen actividades de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, se propone a consideración del Consejo la siguiente agenda: 1.- Comprobación del Quórum, acreditación de credenciales; 2.- Invocación a Dios; 3.- Apertura de la Sesión; 4.- Lectura y aprobación de la Agenda; 5.- Presentación sobre los Proyectos especiales C-100 y Ciudad Blanca; 6.- Información sobre Proyectos de Investigación y Concursos 2015; 7.- Presentación y Aprobación de Reglamentos y Manual: Reglamento de Caja Chica, Reglamento Interno de Trabajo, Manual de Puestos y Salarios; 8.- Asuntos varios, 9.- Lectura y firma de acta de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CONFOCIT) en 2016; 10.- Cierre de la sesión. Sometida a consideración se aprobó por unanimidad la agenda propuesta; a continuación siguiendo el orden del día de conformidad con la agenda se procede: 1.- Comprobación del quorum; 2.- Invocación a Dios; 3.- Apertura de la sesión: El Ingeniero Ramón A. Espinoza Guzmán da por abierta la sesión; 4.- Lectura y aprobación de la Agenda: se aprobó por unanimidad la misma; 5.- El señor Virgilio Paredes hace la presentación sobre los proyectos Especiales C-100 Ciudad Blanca, detalla el inicio de esta iniciativa y el desarrollo a la fecha de lo principal al respecto; El Ingeniero Ramón Arturo Espinoza Guzmán amplía la presentación; A continuación se informa sobre Proyectos Especiales C-100, a cargo del Ingeniero Ramón Arturo Espinoza Guzmán, quien detalla el desarrollo de este punto a partir de una labor de prospectiva por áreas a partir de allí se está trabajando, se ha planteado un Centro de Ciencias Básicas; Sobre los proyectos de

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 3 EN 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).

investigación el Ingeniero Marcos Valladares hace una breve exposición; 6.- Informe sobre Proyectos de Investigación y Concursos 2015: El Ingeniero Marcos Valladares hace una presentación sobre los proyectos de Investigación mediante tres convocatorias, setenta investigaciones, en el 2015 ocho proyectos; El Ingeniero Ramón Espinoza amplía la importancia que se le ha dado al área de biotecnología. A continuación se somete a discusión y aprobación el punto número siete (7) denominado Presentación y aprobación de Reglamentos y Manual: Se determina que los miembros de este consejo tendrán cinco días para presentar sus observaciones y a partir de allí se tendrá por aprobado incorporando las observaciones: a) Reglamento de Caja Chica: se aprueba b) Reglamento Interno de Trabajo: Se da por aprobado .c) Manual de Puestos y Salarios: Se aprueba y habiéndose agotado la discusión, el Consejo da por aprobados todos los puntos contenidos en este numeral.- A continuación se da por cerrada la sesión.

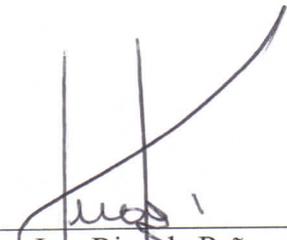


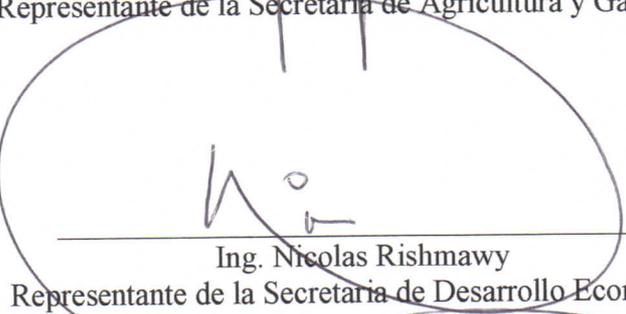
Ing. Ramón Espinoza
Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación

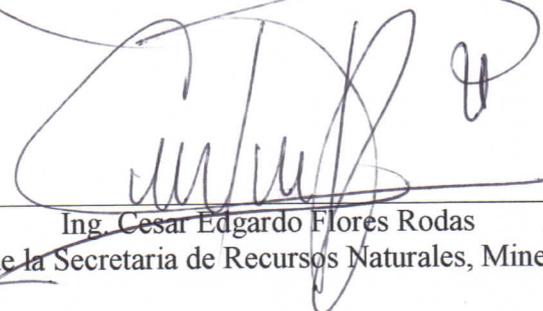


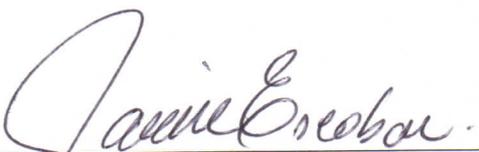
Lic. Rocío Tábora
Sub Secretaria de Crédito e Inversión Pública del Despacho de Finanzas



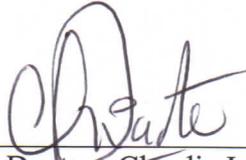

Ing. Ricardo Peña
Representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería


Ing. Nicolas Rishmawy
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

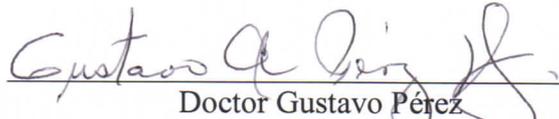

Ing. Cesar Edgardo Flores Rodas
Representante de la Secretaría de Recursos Naturales, Minería y Ambiente


Lic. Jaime Escobar
Representante de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

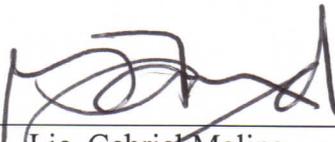

Ing. Gustavo Euceda
Representante de la Secretaría de Educación



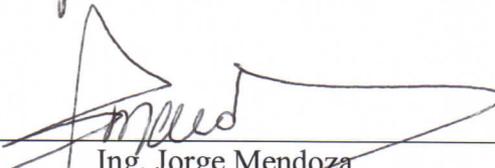
Doctora Claudia Iriarte
Representante de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)



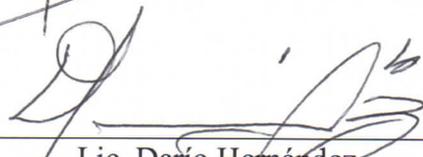
Doctor Gustavo Pérez
Representante de la Academia Nacional de Ciencias



Lic. Gabriel Molina.
Representante de los sectores productivos y de servicios científico tecnológicos designado
por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)



Ing. Jorge Mendoza
Representante de las personas públicas o privadas que realicen actividades de Ciencia,
Tecnología, Innovación y sus aplicaciones



Lic. Darío Hernández
Representante de las personas públicas o privadas que realicen actividades de Ciencia,
Tecnología, Innovación y sus aplicaciones